



*Concha Andrés Sanchis  
Alcaldesa del Ayuntamiento de Moncada*

*Asociación de vecinos de Masías  
Sr. D. Heriberto Pérez  
Calle 148 n° 12  
MONCADA*

*Le comunico que próximamente el Ayuntamiento de Moncada va a realizar la apertura de una oficina de atención al ciudadano, que se ubicará en la Plaza de los Olmos, junto a la farmacia, con el fin de ofrecer un mejor servicio a los vecinos que residen en Benagéber, el barrio de las Torres, el Pilar y Masías. El horario de apertura será de 11 a 12 de la mañana, todos los días. En esta oficina se podrán gestionar certificados de residencia, de empadronamiento y de convivencia, propuestas vecinales, reclamaciones y cualquier solicitud que los vecinos tengan a bien realizar. Esperamos con este nuevo servicio poder dar mayor cobertura a sus necesidades y facilitar la comunicación con el Ayuntamiento de Moncada.*

*Sin otro particular, reciba un cordial saludo,*

*Moncada, 09 de mayo de 2005*

*e/*